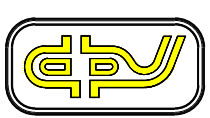


Notas:  
1-La ampliación peatonal se deberá realizar según el plano n° "Ampliación Peatonal en Puentes"

SIGNIFICADO DE LOS NUMEROS	1	DEMOLICIÓN PAVIMENTO DE HORMIGÓN EXISTENTE EN PUENTE	2	BARANDA PEATONAL EXISTENTE A RETIRAR	3	VEREDAS EXISTENTES DEL PUENTE A DEMOLER	4	LOSA DE APROXIMACIÓN EXISTENTE A DEMOLER	5	CARPETA DE CONCRETO ASFÁLTICO MODIFICADO E-5CH	6	VEREDA A CONSTRUIR S/ PLANO DE ARQUITECTURA	ESCALAS	Planimetría	REFERENCIAS:	 DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD MENDOZA  Obra: Refuncionalización Av. Costanera  Departamento: CAPITAL – GUAYMALLÉN – LAS HERAS  <b>REPARACIÓN DE PUENTE MATIENZO</b>	PLANO 03 de 07				
	7	BARANDA DE PROTECCIÓN S/ PLANO TIPO	8	BARBACANAS Ø110MM CADA 1 METRO S/ PLANO TIPO	9	LOSA DE APROXIMACIÓN A CONSTRUIR S/ PLANO TIPO	10	Viga Principal Longitudinal Metálica Construir S/ CÁLCULO Hmax=60cm	11	LOSA DE TABLERO HMAX=15CM A CONSTRUIR S/ CÁLCULO	12	AMPLIACIÓN PEATONAL EN PUENTE A CONSTRUIR S/ CÁLCULO	calculó		Proyectista			Director de Proyecto	Jefe dpto. E. y P.	Coord. Área Técnica	Administrador
													preparó	Est. y Proy. DPV MENDOZA							Arq. Oscar Sandes
													dibujó		Andrés Cannistraci			Ing. Omar Valdivia	Ing. José Giunta	Ing. José Expósito	Sub-Administrador
													relevó						Arq. Diego Kotlik		